

COMUNIDAD DE VECINOS
Nº 11
JUAN LADRILLEROS

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **93/15832**

A: **09 AGO 93**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
INTO	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>

53

PUNTA ARENAS, 06 DE AGOSTO DE 1993

ARCHIVO

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZÓCAR
SANTIAGO

RESPECTADO SR. PRESIDENTE:

LA JUNTA DE VECINOS Nº 11 " JUAN LADRILLEROS ", DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, DE La Región de Magallánica expone a S.E. lo siguiente:

- 1.- Como es de su conocimiento la Región Magallánica atraviesa por una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, sumado a ello razones geográficas y por tanto de lejanía del centro del país, las soluciones aún llegan tardíamente o simplemente no llegan, implicando que cada vez se sumen más y más problemas.
- 2.- La ascendente carestía del agua, luz, teléfono y gas, **TODAS ESTAS EMPRESAS HOY PRIVATIZADAS**, son sólo un botón de muestra de los muchos problemas que esperan ser solucionados.
- 3.- Sr. Presidente, pero ahora se nos suma otro de gran trascendencia y vital para la subsistencia Magallánica " EL PUERTO", sin embargo, observamos con estupor que también se pretende privatizar, no es eso lo que queremos los magallánicos, nosotros necesitamos un **NUEVO PUERTO, CONSTRUIDO POR EL ESTADO (EMPORCHI)**, en que éste sea dueño y administrador del Puerto y que vaya en beneficio directo de la Región, aunque sus ganancias económicas sean mínimas, si con ello se logra un beneficio directo a esta parte de Chile, donde se hace soberanía y que por lo demás expuesta al constante peligro de conflictos limítrofes.

Sr. Presidente, podríamos argumentar muchas cosas más, pero nos quedamos con el convencimiento que S.E. es condecorador de lo expuesto y sabrá acoger positivamente nuestro clamor: **"QUEREMOS UN PUERTO CONSTRUIDO POR EL ESTADO Y ADMINISTRADO POR ESTE"** en beneficio de esta lejana posición chilena y de la comunidad toda.

Se despide muy atentamente de V."

POR, LA JUNTA DE VECINOS Nº 11 " JUAN LADRILLEROS ", DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS .

[Handwritten Signature]
SANTIAGO OYARZUN ALARCÓN
Secretario

[Handwritten Signature]
PRESIDENTE
Presidente

END

ARCHELLO

PUNTA ARENAS, 06 DE AGOSTO DE 1993 .-

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

RESPETADO SR. PRESIDENTE:

LA JUNTA DE VECINOS Nº 19 " PABLO NERUDA " , DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, DE La Región de Magallánica expone a S.E. lo siguiente:


- 1.- Como es de su conocimiento la Región Magallánica atraviesa por una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, sumado a ello razones geográficas y por tanto de lejanía del centro del país, las soluciones aún llegan tardíamente o simplemente no llegan, implicando que cada vez se sumen más y más problemas.
- 2.- La ascendente carestía del agua, luz, teléfono y gas, TODAS ESTAS EMPRESAS HOY PRIVATIZADAS, son sólo un botón de muestra de los muchos problemas que esperan ser solucionados.
- 3.- Sr. Presidente, pero ahora se nos suma otro de gran trascendencia y vital para la subsistencia Magallánica " EL PUERTO", sin embargo, observamos con estupor que también se pretende privatizar, no es eso lo que queremos los magallánicos, nosotros necesitamos un **NUEVO PUERTO, CONSTRUIDO POR EL ESTADO (EMPORCHI)**, en que éste sea dueño y administrador del Puerto y que vaya en beneficio directo de la Región, aunque sus galancias económicas sean mínimas, si con ello se logra un beneficio directo a esta parte de Chile, donde se hace soberanía y que por lo demás expuesta al constante peligro de conflictos limítrofes.

Sr. Presidente, podríamos argumentar muchas cosas más, pero nos quedamos con el convencimiento que S.E. es conocedor de lo expuesto y sabra acoger positivamente nuestro clamor: **"QUEREMOS UN PUERTO CONSTRUIDO POR EL ESTADO Y ADMINISTRADO POR ESTE"** en beneficio de esta lejana posición chilena y de la comunidad toda.

Se despide muy atentamente de V.E.,

POR. LA JUNTA DE VECINOS Nº 19 " PABLO NERUDA " , DE LA
COMUNA DE PUNTA ARENAS .

JUNTA VECINAL Nº 19
" PABLO NERUDA "
Fundada el 30 - 5 - 1993
PUNTA ARENAS


MANUEL ASENCIO VIDAL
P R E S I D E N T E


ROSA MONTAÑA
S E C R E T A R I A .

PUNTA ARENAS, 06 DE AGOSTO DE 1993 .-

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

RESPECTADO SR. PRESIDENTE:


LA JUNTA DE VECINOS Nº 14 " INDEPENDENCIA " , DE LA COMUNA DE
PUNTA ARENAS, DE La Región de Magallánica expone a S.E.
lo siguiente:

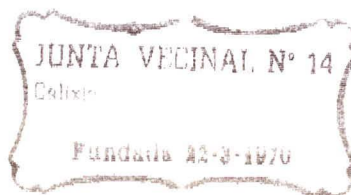
- 1.- Como es de su conocimiento la Región Magallánica atraviesa por una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, sumado a ello razones geográficas y por tanto de lejanía del centro del país, las soluciones aún llegan tardíamente o simplemente no llegan, implicando que cada vez se sumen más y más problemas.
- 2.- La ascendente carestía del agua, luz, teléfono y gas, **TODAS ESTAS EMPRESAS HOY PRIVATIZADAS**, son sólo un botón de muestra de los muchos problemas que esperan ser solucionados.
- 3.- Sr. Presidente, pero ahora se nos suma otro de gran trascendencia y vital para la subsistencia Magallánica " **EL PUERTO**", sin embargo, observamos con estupor que también se pretende privatizar, no es eso lo que queremos los magallánicos, nosotros necesitamos un **NUEVO PUERTO, CONSTRUIDO POR EL ESTADO (EMPORCHI)**, en que éste sea dueño y administrador del Puerto y que vaya en beneficio directo de la Región, aunque sus galanciales económicos sean mínimos, si con ello se logra un beneficio directo a esta parte de Chile, donde se hace soberanía y que por lo demás expuesta al constante peligro de conflictos limítrofes.


Sr. Presidente, podríamos argumentar muchas cosas más, pero nos quedamos con el convencimiento que S.E. es conecedor de lo expuesto y sabrá acoger positivamente nuestro clamor: **"QUEREMOS UN PUERTO CONSTRUIDO POR EL ESTADO Y ADMINISTRADO POR ESTE"** en beneficio de esta lejana posición chilena y de la comunidad toda.

Se despide muy atentamente de V.E.,

POR. LA JUNTA DE VECINOS Nº 14 " INDEPENDENCIA " , DE LA
COMUNA DE PUNTA ARENAS -


Luis Olivo Huecha
Secretario




Baldomar Maldonado
Presidente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

09 AGO 1993

ARCHIVO PRESIDENCIAL

PUNTA ARENAS, 09 DE AGOSTO DE 1993 .-

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

RESPECTADO SR. PRESIDENTE:

LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO LOCAL DE "TELEX CHILE", DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, DE LA Región de Magallánica expone a S.E. lo siguiente:

- 1.- Como es de su conocimiento la Región Magallánica atraviesa por una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, sumado a ello razones geográficas y por tanto de lejanía del centro del país, las soluciones aún llegan tardíamente o simplemente no llegan, implicando que cada vez se sumen más y más problemas.
- 2.- La ascendente carestía del agua, luz, teléfono y gas, TODAS ESTAS EMPRESAS HOY PRIVATIZADAS, son sólo un botón de muestra de los muchos problemas que esperan ser solucionados.
- 3.- Sr. Presidente, pero ahora se nos suma otro de gran trascendencia y vital para la subsistencia Magallánica "EL PUERTO", sin embargo, observamos con estupor que también se pretende privatizar, no es eso lo que queremos los magallánicos, nosotros necesitamos un **NUEVO PUERTO, CONSTRUIDO POR EL ESTADO (EMPORCHI)**, en que éste sea dueño y administrador del Puerto y que vaya en beneficio directo de la Región, aunque sus ganancias económicas sean mínimas, si con ello se logra un beneficio directo a esta parte de Chile, donde se hace soberanía y que por lo demás expuesta al constante peligro de conflictos limítrofes.

Sr. Presidente, podríamos argumentar muchas cosas más, pero nos quedamos con el convencimiento que S.E. es conecedor de lo expuesto y sabra acoger positivamente nuestro clamor: **"QUEREMOS UN PUERTO CONSTRUIDO POR EL ESTADO Y ADMINISTRADO POR ESTE"** en beneficio de esta lejana posición chilena y de la comunidad toda.

Se despide muy atentamente de V.E..

POR, EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE TELEX CHILE, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS .

JAVIER MANSILLA
P R E S I D E N T E

END

PUNTA ARENAS, 09 DE AGOSTO DE 1993 .-

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

RESPECTADO SR. PRESIDENTE:

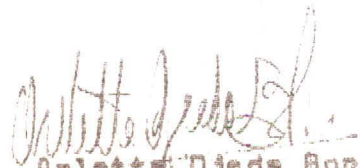
EL CENTRO DE HIJOS DE MAULLIN, DE LA COMUNIDAD DE PUNTA ARENAS DE LA Región de Magallánica expone a S.E. lo siguiente:

- 1.- Como es de su conocimiento la Región Magallánica atraviesa por una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, sumado a ello razones geográficas y por tanto de lejanía del centro del país, las soluciones aún llegan tardíamente o simplemente no llegan, implicando que cada vez se sumen más y más problemas.
- 2.- La ascendente carestía del agua, luz, teléfono y gas, **TODAS ESTAS EMPRESAS HOY PRIVATIZADAS**, son sólo un botón de muestra de los muchos problemas que esperan ser solucionados.
- 3.- Sr. Presidente, pero ahora se nos suma otro de gran trascendencia y vital para la subsistencia Magallánica " **EL PUERTO**", sin embargo, observamos con estupor que también se pretende privatizar, no es eso lo que queremos los magallánicos, nosotros necesitamos un **NUEVO PUERTO, CONSTRUIDO POR EL ESTADO (EMPORCHI)**, en que éste sea dueño y administrador del Puerto y que vaya en beneficio directo de la Región, aunque sus ganancias económicas sean mínimas, si con ello se logra un beneficio directo a esta parte de Chile, donde se hace soberanía y que por lo demás expuesta al constante peligro de conflictos limítrofes.

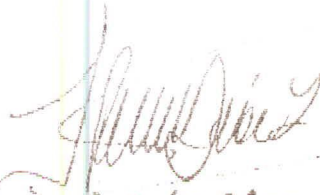
Sr. Presidente, podríamos argumentar muchas cosas más, pero nos quedamos con el convencimiento que S.E. es conocedor de lo expuesto y sabrá acoger positivamente nuestro clamor: **"QUEREMOS UN PUERTO CONSTRUIDO POR EL ESTADO Y ADMINISTRADO POR ESTE"** en beneficio de esta lejana posición chilena y de la comunidad toda.

Se despide muy atentamente de V.E .

POR, EL CENTRO DE HIJOS DE MAULLIN, DE LA COMUNIDAD DE PUNTA ARENAS DE LA REGION MAGALLANICA .


Arlette Djeds Bontea
Secretaria




José Ruiz Díaz
Vice-Presidente

PUNTA ARENAS, 09 DE AGOSTO DE 1993 .-

EXCELENTISIMO
SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

RESPECTADO SR. PRESIDENTE:

LA JUNTA DE VECINOS Nº 29 " MUÑOZ GAMERO " , DE LA COMUNA DE -
PUNTA ARENAS, DE La Región de Magallánica expone a S.E.
lo siguiente:

- 1.- Como es de su conocimiento la Región Magallánica atraviesa por una crisis que se arrastra desde hace mucho tiempo, sumado a ello razones geográficas y por tanto de lejanía del centro del país, las soluciones aún llegan tardíamente o simplemente no llegan, implicando que cada vez se sumen más y más problemas.
- 2.- La ascendente carestía del agua, luz, teléfono y gas, TODAS ESTAS EMPRESAS HOY PRIVATIZADAS, son sólo un botón de muestra de los muchos problemas que esperan ser solucionados.
- 3.- Sr. Presidente, pero ahora se nos suma otro de gran trascendencia y vital para la subsistencia Magallánica " EL PUERTO", sin embargo, observamos con estupor que también se pretende privatizar, no es eso lo que queremos los magallánicos, nosotros necesitamos un NUEVO PUERTO, CONSTRUIDO POR EL ESTADO (EMPORCHI), en que éste sea dueño y administrador del Puerto y que vaya en beneficio directo de la Región, aunque sus ganancias económicas sean mínimas, si con ello se logra un beneficio directo a esta parte de Chile, donde se hace soberanía y que por lo demás expuesta al constante peligro de conflictos limítrofes.

Sr. Presidente, podríamos argumentar muchas cosas más, pero nos quedamos con el convencimiento que S.E. es conocedor de lo expuesto y sabrá acoger positivamente nuestro clamor: "QUEREMOS UN PUERTO CONSTRUIDO POR EL ESTADO Y ADMINISTRADO POR ESTE" en beneficio de esta lejana posición chilena y de la comunidad toda.

Se despide muy atentamente de V.E..

POR: LA JUNTA DE VECINOS Nº 29 " MUÑOZ GAMERO " DE LA COMUNA
DE PUNTA ARENAS

Guadalupe Paredo
SECRETARIA



Pedro L. Vallejos
PRESIDENTE .



CHIVO

Ant. 93/15832
Santiago, Agosto 10 de 1993

Señores
Roberto Valenzuela y Otros
Juntas de Vecinos Nº 11,19 y 14
Punta Arenas

Estimados señores:

En relación a su carta de fecha 06/08/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Obras Públicas.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0003980 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial